



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
FORJA

| | |
|-----------------------------|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS PROPUESTOS | |
| Fecha: 01/03/21 | Ho: 11:15 |
| Numero: 29 | Fojas: 3 |
| Expte. N° | |
| Orada: | |
| Recibido: | leg 3120 |

NOTA N° 12 /21
LETRA: B.FORJA

Ushuaia, 26 de febrero de 2021

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Por la misma se solicita declarar de interés el "Encuentro nacional de radioteatro y promoción de la lectura en radio", según los argumentos que a continuación se agregan.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.

Juan Carlos PINO
CONCEJO DELIBERANTE
BLOQUE FORJA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
FORJA

FUNDAMENTOS

Entre los días 5 y 8 de Septiembre de 2020 se desarrolló en nuestra ciudad el “Encuentro Nacional de Radioteatro y Promoción de la Lectura en Radio”, evento que convocó a representantes de todas las provincias de nuestro país, bajo una consigna plural: “Todas las radios, todas las provincias, todas las voces”.

En el mismo convergen elencos de radioteatro, actores, actrices, autores, autoras, programas radiales educativos, narradores, locutores, relatores deportivos, promotores de lectura en radio, guionistas, productores, entre otros protagonistas de la cultura y actividades sociales, que comparten espacios de debate y capacitación.

El encuentro, en el cual se capacitaron más de 300 personas, con la labor de más de 17 talleristas, fue organizado por el Programa radial Caminitos de Letras Cultura que se transmite por Radio Nacional Ushuaia FM 92.1.

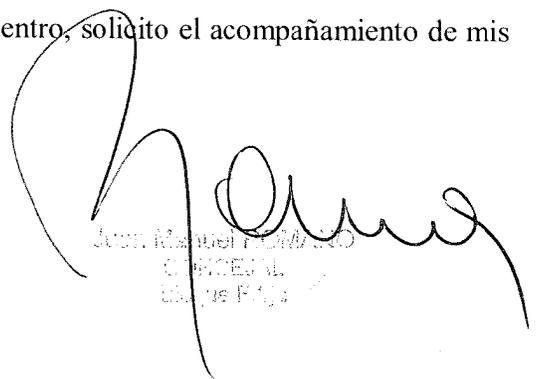
Desde 2012 hasta la fecha, el programa “Caminitos de Letras Cultura” trabaja por la divulgación de la lectura y la cultura radial. Producto de dicha labor, se logró en 2019 la organización del “1º Encuentro Provincial de Radioteatro y Promoción de Lectura en Radio”, ampliándose en 2020 el alcance de la convocatoria a nivel nacional.

Las actividades de los encuentros apuntan a:

1. Conocer y utilizar las herramientas vinculadas al lenguaje radial para la realización de obras de radioteatro.
2. Estimular la participación sociocultural a través de actividades vinculadas con la lectura y locución de diversos tipos de textos.
3. Que los participantes desarrollen su creatividad, pensamiento crítico y reflexivo a través de la re-creación de narrativas y discursos radiales.
4. Acercar a los más jóvenes al radioteatro y ofrecer a los adultos mayores la posibilidad de revivir una actividad propia de sus tiempos.
5. Generar un espacio de encuentro entre personas interesadas en la actividad del radioteatro.
6. Crear hábitos de escucha.

Además, la edición Nacional que se llevó a cabo en 2020, tuvo como objeto la generación de un convenio entre la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica, a fin de posibilitar la oferta de la carrera de Locución y Operación en nuestra provincia.

Por lo expuesto, destacando el enorme valor del encuentro, solicito el acompañamiento de mis pares en la presente declaración de interés.



Juan Manuel Pizarro
CONCEJO DEL
BLOQUE FORJA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

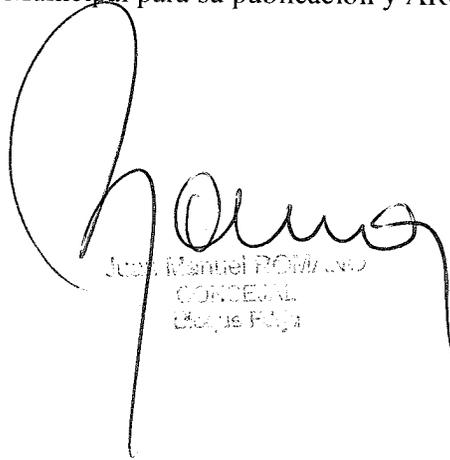
BLOQUE
FORJA

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el “Encuentro Nacional de Radioteatro y Promoción de la Lectura en Radio” desarrollado entre los días 5 y 8 de Septiembre de 2020, organizado por el Programa radial “Caminitos de Letras Cultura” que se transmite por Radio Nacional Ushuaia FM 92.1, que convocó a representantes de todas las provincias de nuestro país, bajo una consigna “Todas las radios, todas las provincias, todas las voces”

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /21.
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel Rodríguez
CONCEJAL
Bloque Forja